



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Código: FOR-DE-21-03

Versión: 07

Vigente desde: 25/07/2017

Página 1 de 7

Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082/15

LICITACIÓN PÚBLICA No. UAECOB-LP-006-2017

“IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS.”

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El valor total del presupuesto oficial para la presente LICITACION PÚBLICA es la suma de **TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$364.500.000) MCTE**, incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

PLAZO DE LA CONTRATACION

El plazo para la ejecución del contrato es de **SEIS (6) MESES**, contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, en la forma que aparece en la Minuta de Contrato que constituye parte integral del presente pliego de condiciones.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Dispone el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 que “La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

1.- *Licitación Pública: La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2,3 y 4 del presente artículo. (...)*”

Según lo señalado en la disposición trascrita, corresponde analizar si la escogencia del contratista que ejecutará el presente proyecto deberá adelantarse a través de alguna de las modalidades exceptivas a que se refiere el artículo 2º transcrito o si, por el contrario, debe adelantarse por medio del proceso de licitación pública.

Por lo anterior y considerando que las características del objeto del proyecto a contratar y su cuantía no se enmarca en ninguna de las excepciones establecidas en la norma, se concluye que la Modalidad de Selección es la Licitación Pública, la cual se encuentra reglamentada en la Subsección 1, Sección 1, Capítulo 2, Título 1, Parte 2, Libro 2 del Decreto No. 1082 de 2015.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Código: FOR-DE-21-03

Versión: 07

Vigente desde: 25/07/2017

Página 2 de 7

Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082/15

PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

En la dirección www.colombiacompra.gov.co se podrá consultar el proyecto de pliego de condiciones durante el término de 10 días hábiles comprendidos entre el **10 y el 24 de noviembre de 2017**, término durante el cual quien esté interesado y las veedurías ciudadanas podrán formular observaciones a su contenido. Las observaciones podrán presentarse por internet (Correo electrónico contratacion@bomberosbogota.gov.co) o mediante escrito radicado en la UAECOB en la calle 20 No. 68A - 06, primer piso.

La publicación de este proyecto de Pliego de Condiciones no genera obligación para la UAECOB de dar apertura al proceso de selección respectivo (Art. 8 Ley 1150 de 2014). Si la UAECOB resuelve adelantar el proceso, el texto definitivo podrá ser consultado a partir de la fecha de apertura respectiva, en la citada página web o bien en la Oficina Asesora Jurídica de la UAECOB, Calle 20 No. 68A-06, Piso 2º, en horario de 7:00 A.M. a 4:30 P.M. de lunes a viernes.

LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El proponente deberá tener en cuenta que con la presentación de su propuesta se entiende que acepta y cumple con las condiciones mínimas establecidas en el Anexo Técnico.

El Proponente deberá elaborar su propuesta de acuerdo con lo establecido en este pliego de condiciones y anexar la documentación exigida.

De cada propuesta deberá presentarse un original en medio físico impreso, una copia idéntica al original impresa y una copia idéntica al original en medio magnético (para el caso de la propuesta técnica), debidamente foliadas.

Si se presenta alguna discrepancia entre el original de la propuesta alguna copia, prevalecerá el texto del original. Las enmiendas de la propuesta deberán ser convalidadas con la firma al pie de la misma de quien suscribe la carta de presentación de la propuesta. Sin este requisito, las enmiendas no se considerarán válidas.

Las propuestas y todos los documentos que las acompañen deben entregarse en sobres cerrados a la entidad y sólo hasta cuando se venza el término para su entrega se pueden abrir en acto público de lo cual se dejará constancia en el acta de cierre para examinar de manera general su contenido.

Los sobres deberán estar dirigidos a la UAECOB, ubicado en la siguiente dirección:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

Calle 20 No. 68A-06

Oficina Asesora Jurídica UAECOB.


Bogotá D.C.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</small>	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: FOR-DE-21-03
		Versión: 07
		Vigente desde: 25/07/2017
		Página 3 de 7

Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082/15

PROPUESTA PARA LA LICITACION PUBLICA No. No. UAECOB-LP-006-2017

NOMBRE DEL PROPONENTE _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE: _____

El Proponente o su delegado entregaran su propuesta únicamente en la urna destinada para el efecto, identificada con el número de esta Licitación, una que se halla ubicada en la UAECOB, Calle 20 No. 68A-06, Piso 2, Bogotá D.C., a más tardar en la fecha y hora establecidas para el CIERRE la Licitación Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS. No se admitirán las propuestas que sean radicadas en la oficina de correspondencia de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo oficial de Bomberos – UAECOB, o en una dependencia de la entidad diferente a la aquí señalada. Tampoco se admitirán propuestas enviadas por correo, por fax o correo electrónico.

ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Realizado el análisis de la aplicabilidad de los acuerdos comerciales en los estudios previos que hacen parte del presente proceso de selección el cual se hace aplicando el manual expedido por Colombia Compra Eficiente, se concluye que el Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos.

	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación Superior al Valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
Comunidad Andina	SI	SI	NO	SI

En consecuencia las Ofertas presentadas por Oferentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de nacionales colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

1. CAPACIDAD JURÍDICA:

Calle 20 No. 68 A-06
 PBX 382 25 00
 Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
 Línea de emergencia 123




**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Código: FOR-DE-21-03

Versión: 07

Vigente desde: 25/07/2017

Página 4 de 7

Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082/15

- a) Carta de presentación de la propuesta.
- b) Certificado de existencia y representación legal y autorización.
- c) Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (RUP).
- d) Información sobre consorcios o uniones temporales.
- e) Cédula de ciudadanía en caso que el proponente sea persona natural y/o del representante legal de la persona jurídica y/o miembros del consorcio o unión temporal o de sus representantes legales.
- f) Garantía de seriedad de la propuesta.
- g) Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.
- h) Verificación inexistencia antecedentes fiscales, penales y disciplinarios
- i) Verificación del pago de multas por infracciones al Código Nacional de Policía y Convivencia
- j) Personas Jurídicas Privadas Extranjeras y Personas Naturales Extranjeras.

2. EXPERIENCIA:

- a) Experiencia habilitante.

3. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

4. CRITERIOS PUNTUABLES:

- a) Propuesta económica.
- b) Calidad.
- c) Protección a la industria nacional.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	
01	Publicación Aviso de Convocatoria Publica	10 de noviembre de 2017	www.colombiacompra.gov.co
02	Publicación del proyecto de pliego de condiciones y estudio previo.	Del 10 al 24 de noviembre de 2017	www.colombiacompra.gov.co
03	Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 10 al 24 de noviembre de 2017	contratacion@bomberosbogota.gov.co o mediante escrito radicado en la UAECOB en la calle 20 No. 68A - 06, primer piso, ventanilla de correspondencia.
04	Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones	28 de noviembre de 2017	www.colombiacompra.gov.co
05	Apertura del proceso	28 de noviembre de 2017	www.colombiacompra.gov.co

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

[Handwritten signature]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Código: FOR-DE-21-03

Versión: 07

Vigente desde: 25/07/2017

Página 5 de 7

Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082/15

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	
06	Publicación de Pliego de Condiciones definitivo.	Del 28 al 30 de noviembre de 2017	www.colombiacompra.gov.co
07	Audiencia de Revisión y Distribución definitiva de Riesgos y de Aclaraciones al Pliego de Condiciones si es solicitada por los interesados.	El 28 de noviembre de 2017 a las 2:30 pm	Auditorio UAECOB Calle 20 N° 68A-06
08	Plazo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	Del 28 al 30 de noviembre de 2017	contratacion@bomberosbogota.gov.co o mediante escrito radicado en la UAECOB en la calle 20 No. 68A - 06, primer piso, ventanilla de correspondencia.
09	Plazo para la presentación de propuestas	Del 4 al 7 de noviembre de 2017	Calle 20 No. 68A - 06, segundo piso, Oficina Asesora Jurídica.
10	Límite para presentación de las propuestas (Cierre)	7 de diciembre de 2017 a las 2:30 pm	Calle 20 No. 68A - 06, segundo piso, Oficina Asesora Jurídica.
11	Evaluación de las propuestas (verificación de los requisitos)	Del 11 al 15 de diciembre de 2017	Oficina Asesora Jurídica Calle 20 No. 68A - 06, segundo piso
12	Publicación del informe de habilitación de los oferentes - documento solicitud de subsanabilidad (si a ello hubiere lugar)	El 13 de diciembre de 2017	www.colombiacompra.gov.co
13	Publicación del Informe de evaluación	El 15 de diciembre de 2017	www.colombiacompra.gov.co
14	Período para observaciones (5 días hábiles)	Del 18 al 22 de diciembre de 2017	contratacion@bomberosbogota.gov.co o mediante escrito radicado en la UAECOB en la calle 20 No. 68A - 06, primer piso, ventanilla de correspondencia.
15	Contra observaciones	El 26 de diciembre de 2017	Las observaciones se podrán consultar en : www.colombiacompra.gov.co o en la Oficina Asesora Jurídica de la UAECOB en la Calle 20 No. 68A-06, Piso 2.
16	Publicación del documento de respuesta a observaciones y consolidado de la evaluación	El 27 de diciembre de 2017	Las respuestas a las observaciones se podrán consultar en : www.colombiacompra.gov.co o en la Oficina Asesora Jurídica de la UAECOB en la Calle 20 No. 68A-06, Piso 2.
17	Audiencia de Adjudicación	El 28 de diciembre de 2017 a las 2:30 pm	Auditorio UAECOB. Calle 20 N° 68A-06
18	Publicación propuesta ganadora.	El 28 de diciembre	www.colombiacompra.gov.co

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Gen
gfg



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Código: FOR-DE-21-03

Versión: 07

Vigente desde: 25/07/2017

Página 6 de 7

Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082/15

	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
		de 2017	
19	Firma del Contrato	El 29 de diciembre de 2017	Oficina Asesora Jurídica UAECOB Calle 20 No. 68A - 06, segundo piso
20	Publicación contrato.	El 29 de diciembre de 2017	www.colombiacompra.gov.co
21	Plazo para el cumplimiento de requisitos de ejecución.	El 29 de diciembre de 2017	Oficina Asesora Jurídica y Responsable de Presupuesto UAECOB Calle 20 No. 68A - 06, segundo piso
22	Plazo de ejecución.	De conformidad con el numeral ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. del pliego de condiciones.	

NOTA: Las fechas y plazos indicados anteriormente son aproximados y no generan obligación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 1150 de 2007.

DISPONIBILIDAD Y CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS

El pliego de condiciones y demás documentos deberán ser consultados y descargados de Internet en la siguiente dirección: www.colombiacompra.gov.co a partir de la fecha de apertura del proceso de selección. Las versiones que allí aparezcan de los documentos del proceso de selección, tienen el carácter de oficiales.

Así mismo, la consulta del pliego de condiciones en medio físico podrá efectuarse desde la fecha de apertura del proceso de selección, hasta el día y hora en que se cierre, en horario de 7:00 A.M. a 4:30 P.M. de lunes a viernes, en la UAECOB, Calle 20 No. 68A-06, (Oficina Asesora Jurídica), Bogotá D.C.

La UAECOB no entregará pliegos ni documentos en medio físico (salvo aquellos casos para los cuales se hallare establecido expresamente lo contrario) pero se podrán obtener fotocopias de ellos, previa cancelación del valor de las mismas a la tarifa que se halle vigente al momento de la expedición de las fotocopias y su entrega en modo alguno constituye condición de participación en este proceso. El valor de las fotocopias deberá ser pagado Tesorería Distrital a nombre de la UAECOB y se acreditará con el correspondiente recibo de pago, el cual debe ser allegado a la Oficina Asesora Jurídica de la UAECOB, ubicada en la Calle 20 No. 68A-06.

El sitio www.colombiacompra.gov.co constituye el mecanismo de comunicación electrónica entre la UAECOB y los interesados, y los mensajes de datos por él transmitidos para este proceso tienen carácter

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Código: FOR-DE-21-03

Versión: 07

Vigente desde: 25/07/2017

Página 7 de 7

Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082/15

oficial para el mismo. Eventualmente se podrán publicar documentos escaneados o los archivos magnéticos idénticos sin firma, teniendo en cuenta la disponibilidad del servicio de escáner y la urgencia de publicación del documento.

Las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones o al pliego de condiciones definitivo podrán ser enviadas por los interesados al correo electrónico contratacion@bomberosbogota.gov.co.

El ordenador del gasto aprueba la información consignada en el proyecto de pliego de condiciones y autoriza su publicación.

PEDRO ANDRÉS MANOSALVA RINCÓN
DIRECTOR

Asunto	Nombre	Cargo	Firma
Aprobó: Aspectos Técnicos	Gonzalo Carlos Sierra Vergara	Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Aprobó: Aspectos Financieros	Carlos Danilo Garzón	Profesional Subd. de Gestión Corporativa	
Revisó: Aspectos Jurídicos	Giohana Catarine González	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Proyectó: Aspectos Jurídicos	Judith Cristina Díaz Salcedo	Contratista Oficina Asesora Jurídica	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y/o disposiciones legales y/o técnicas vigentes.

